

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.157.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 13 de Julio de 1924

El Instituto Nacional de Previsión y la construcción de edificios escolares

Sabido es que por R. O. de la Presidencia del Directorio Militar, fecha 12 de Abril y a base de la oferta del Instituto Nacional de Previsión, se le autorizó para la organización de una Asociación denominada Junta para el fomento de construcción de Escuelas nacionales, y por otra R. O. de 3 de Mayo próximo pasado se nombró la referida Junta, quedando constituida con los señores que en la misma se citan.

Tiene por objeto el proporcionar a los Municipios las cantidades necesarias para que les sea posible construir locales-escuelas con sujeción a las reglas de higiene escolar moderna, mediante el pago de un interés módico, pudiendo amortizar el préstamo hasta en veinte anualidades.

Con motivo de la inauguración de la Caja colaboradora de Castilla, han acudido a esta capital, representantes del Instituto Nacional y de las Cajas colaboradoras regionales de toda España, celebrándose a la vez una Asamblea en la que se han tratado temas de una importancia extraordinaria en el orden social (el retiro obrero y la aplicación de éste a los obreros agrícolas), y además el de importancia suma para el Magisterio, referente a la forma en que deben tramitarse y concederse los préstamos a los Ayuntamientos para la construcción de edificios para escuelas nacionales.

Celebróse la sesión en que se trató de este asunto, en el día de ayer y en ella quedó aprobada la ponencia.

Trátase en ella, de los propósitos del Instituto, deseando invertir parte de sus fondos en aquello que rinda un gran beneficio social, especialmente a la clase obrera y por esa circunstancia ofreció al Gobierno su concurso para resolver el problema grave y latente de los edificios para escuelas nacionales.

Seguidamente hace referencia a las disposiciones emanadas del Directorio hasta la constitución definitiva de la Junta con arreglo a las prescripciones en ellas determinadas, así como de las bases que habían de servir de norma al Gobierno para autorizar y apoyar los buenos deseos del Instituto.

Señala las condiciones higiénicas y pedagógicas que deben reunir los edificios escolares (emplazamiento, orientación, extensión, construcción, número y clases de escuelas con relación al censo escolar y condiciones de la localidad; dependencias del edificio y condiciones de todas ellas; ventilación, iluminación, calefacción, etc.; mobiliario escolar) y da detalles recomendando la higiene y deben tenerse presentes al construir un edificio destinado a escuelas, para que debe tenerse en cuenta que en las aulas han de permanecer los niños más de 10.000 horas durante su vida escolar, acomodando todos a las indicaciones hechas por la higiene y pedagogía moderna.

Trata del procedimiento para tramitar en el Instituto Nacional de Previsión los préstamos a los Ayuntamientos para la construcción de edificios escolares e indica la documentación que debe formar el expediente respectivo y que debe ser el siguiente:

El Ayuntamiento presentará una solicitud de préstamo ajustada a un modelo que el Instituto facilitará, y en ella habrá constar las garantías especiales que ofrece para el cumplimiento del compromiso del contrato, así como de los medios de que dispone (ingresos) para responder subsidiariamente; reconociendo al Instituto Nacional de Previsión el carácter de acreedor preferente, según lo determina el Estatuto municipal.

Dicha solicitud pasará a la Secretaría de la Junta para el fomento de Construcción de Escuelas Nacionales, siendo estudiada por la ponencia y resuelta en

la primera reunión que celebre, señalando dicha Junta las concesiones que considere preferentes, atendiendo para ello no sólo al orden de presentación de la petición sino más bien a la necesidad sentida en la localidad donde haya de construirse, así como a la práctica de previsión en cuanto al retiro obrero se refiere.

Una vez hecha la propuesta por la Junta, siempre que sea favorable, pasará a la Comisión de Inversiones y acordado por ésta el préstamo, la Secretaría preparará la redacción del Convenio en cuyo documento se harán constar los siguientes extremos: Plazos en que haya de efectuarse el préstamo, así como los en que haya de efectuarse el pago de intereses y amortización.

Debe entenderse que los pagos habrán de hacerse en el domicilio del Instituto o en sus Cajas colaboradoras o en las representaciones que aquel designe, sometiéndose el prestatario a la jurisdicción de los tribunales del domicilio central del Instituto, debiendo hacerse los pagos dentro de los 15 días a la fecha del vencimiento.

En tanto el Ayuntamiento no haya recibido el total del préstamo, solamente satisfará los intereses correspondientes a las entregas parciales, pero recibida la totalidad comenzará a contarse el plazo para satisfacer los intereses y la cantidad correspondiente a la amortización. El interés será el de 5 por 100 y el edificio que se construya y su solar quedará hipotecado hasta la total liberación del préstamo, debiendo reservarse los Ayuntamientos a título de depósito todos los ingresos ofrecidos en el contrato, no pudiendo suprimir ni minorar sin previo acuerdo con el Instituto los recursos señalados por el Ayuntamiento para satisfacer las condiciones consignadas en el mismo, siendo además de cuenta de los Municipios todos los gastos que se originen, de tal modo, que el Instituto perciba íntegramente las cantidades que le correspondan en concepto de intereses y se reembolse, sin merma alguna, del capital, en los plazos convenidos.

Cuando solicite el préstamo un Ayuntamiento donde haya Caja colaboradora, ésta llevará una participación en el mismo y el Instituto delegará en ella las funciones de gestión, ejecución, inspección, etc. pudiendo contratar directamente con la Caja colaboradora.

Acompañan a la Memoria de la Ponencia los formularios para todo el expediente, que seguramente ha de incluir la Junta, (acompañados de todas las Instrucciones, y de los planos para ocho tipos de escuelas) en el folleto que tiene el propósito de repartir profusamente para propagar tan benéfica obra patriótica.

Bien habríamos querido dar a conocer a nuestros lectores, cuantos pormenores contiene la referida Memoria de la Ponencia, pero creemos han de ser incluidos en el referido folleto, por lo que nos consideramos relevados de hacerlo.

Antes de terminar estas líneas hemos de hacer constar nuestra sincera gratitud a los Asambleístas y muy especialmente al secretario de la Junta del fomento para la construcción de escuelas nacionales, nuestro muy querido amigo y compañero D. Ezequiel Solana, quien con la amabilidad que le caracteriza ha facilitado cuantos datos le hemos solicitado relacionados con este asunto.

Como verán nuestros lectores, el tema tratado en la citada Asamblea viene a resolver uno de los problemas más graves relacionados con el magisterio. Procuremos todos hacer propaganda en los pueblos, convenciendo a los municipios de las grandes ventajas que este régimen de préstamos proporciona y sin tardar veremos que al lado de los grandes y suntuosos edificios que en algunos existe, se han construido otros, no tan grandes ni tan suntuosos, pero sí alegres e higiénicos donde se modelan las inteligencias y se forman ciudadanos vigorosos y conscientes, útiles a la sociedad y amantes de Dios y de la Patria. — (De La Imparcialidad).

Una herencia de once millones de pesos

SANTANDER.—Hace varios días que entre los vecinos de la Albercía se habla mucho de una formidable herencia de millones de pesos en oro, por alcanzar a una familia que habita desde hace bastantes años en aquel barrio y que cuenta con la simpatía y la estimación de sus convecinos, para los cuales constituirá día de regocijo aquel en que, vencidas todas las dificultades y cumplidos los trámites necesarios, entren los afortunados en posesión de la herencia.

En la carretera de la Albercía hay una casita en la que se halla establecida una hojalatería.

Se halla habitada por Esteban Martínez, de 40 años, y su mujer, Teresa Ruiz Pérez, once hijos del matrimonio, una sobrina que tienen recogida y el marido de una de las hijas, que se casó recientemente. La modesta industria establecida en la casa es el medio único de vida con que cuentan sus moradores.

Estos han manifestado que lo de la herencia, una herencia de once millones de pesos oro, es cierto, como lo es también que entre los herederos figuran Esteban Martínez y sus hermanos, de uno de los cuales, ya fallecido, es hija la niña que tiene recogida el matrimonio de la Albercía, y como lo son también otras personas residentes en Santander y su provincia, aunque la mayor parte residen en la de Vizcaya. Heredera también es D.ª Polonia Vivanco Pérez, que vive en la Cuesta del Hospital con sus hijos.

El asunto de la herencia no es nuevo; el causante D. Emerio Celedonio de Velasco, falleció en Guagará (Venezuela), el 11 de Diciembre de 1813, haciendo una declaración ante el confesor y testigo de que dejaba once millones de duros o pesos en dinero metálico y además una casa con su cochera, con tres caballos de marca y dos negros para su custodia, una huerta con 250 vacas y cinco toros y tres negros para su custodia, y que estos intereses se los dejaba a sus hermanos y sobrinos Velascos hasta el cuarto grado.

El 20 de Abril de 1826, a las cinco y seis minutos de la tarde falleció en la misma población D. Ildefonso de Velasco, fraile Carmelita en el convento de la Orden, testando ante D. José de Velasco, escribano de dicha ciudad, que los intereses arriba mencionados, para mayor seguridad y confianza, fueran custodiados por personas que designaba, sin que los parientes pidan réditos, hasta que sean entregados a los hermanos y sobrinos hasta el cuarto grado Velascos, residentes en Vizcaya y en el Valle de Mena (provincia de Burgos).

En 1889 se publicaba en los periódicos el siguiente anuncio:

«A los que se crean con derecho a la herencia de D. Emerio Celedonio de Velasco, muerto en Caracas, debemos manifestarles que este asunto está confiado por varios herederos al ilustre abogado de Madrid, señor Salmeron, y que se desea saber el número de parientes a quienes legítimamente le corresponde la anunciada herencia, con el fin de que unidos o por grupos gestionen este asunto seriamente.»

Como se ve, hace ya muchos años que quienes se consideran con derecho a la considerable herencia, o por lo menos algunos de ellos, gestionan el asunto.

Si ahora se ha vuelto a hablar de ello, es porque D. Anselmo Quintana, capitán de la Marina mercante, residente en Portugalete, interesado en la herencia, ha iniciado nuevas gestiones para lograr que los millones dejados en Venezuela por D. Emerio Celedonio Velasco, pasen a poder de sus legítimos dueños.

Con tal fin se ha dirigido al Directorio para que, por la vía diplomática, aclare si existe o no el capital de la herencia, habiendo recibido contestación de que se tramita el asunto, pareciendo que hay buenas impresiones.

He aquí por qué los herederos empiezan a recobrar la esperanza de llegar, en día no lejano, a tomar posesión de esos bienes.

El Observatorio de la Jungfrau

El próximo mes de Agosto marcará una época en la historia de la astronomía, pues el día 23 el planeta Marte pasará cerca de la tierra.

Tal proximidad es muy relativa, pues Marte se encontrará a 56.681.780 kilómetros de nuestro planeta.

Esto sucede cada cien años, y como no es cosa de esperar otro siglo para tener tan cerquita a Marte, los astrónomos de todos los países han decidido averiguar, de una manera definitiva, si el citado planeta está habitado.

En los Observatorios de Inglaterra, de los Estados Unidos, de Méjico y de Suiza, se están instalando los más potentes telescopios y las más poderosas estaciones de telegrafía sin hilos.

Se pretende, nada menos, que comunicar con los marcianos.

En la célebre montaña suiza de la Jungfrau, escogida por centenares de sabios como centro de experiencias en Europa, se instala una estación de telegrafía sin hilos, que lanzará señales, con una longitud de onda de 15.000 metros, repetidas a intervalos frecuentes y regulares.

Varios sabios americanos y suizos exponen en la Prensa la esperanza de recibir contestación del planeta Marte.

Con motivo de la instalación del magnífico Observatorio de la Jungfrau, llegarán a Berna astrónomos de todos los países de Europa y América.

Consejo Provincial de Fomento

Sesión extraordinaria del 11 de Julio

Bajo la presidencia del señor D. José María Moliner, se reunió el Consejo Provincial de Fomento para celebrar sesión extraordinaria.

Asistieron los señores De Pablo, Conde, Barón, Remacha, Bort, Martín, Hernáez, Villamil, Puente, Tena, Hoyuelos, Asenjo, Báscones, Septién, Martínez y secretario.

El presidente hizo uso de la palabra para exponer los puntos principales del Real decreto reglamentando los servicios públicos de transportes mecánicos rodados sobre vías ordinarias, y llamó la atención del Consejo sobre la importancia del asunto y la influencia que puede tener sobre la economía general del país y la particular de la provincia.

El Consejo acordó el nombramiento de una comisión que estudie el asunto y redacte una exposición que será elevada al Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar.

El Consejo estudió después la organización de un vivero para satisfacer las necesidades de la provincia.

Se acuerda imprimir y difundir en forma de hojas divulgadoras las conferencias pronunciadas en la pasada exposición de ganados.

El secretario da cuenta de la necesidad de hacer algunos nombramientos de Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, y el Consejo faculta al Excmo. Sr. Comisario para que los haga.

Se acuerda aceptar los ofrecimientos del señor Braceras y secundar lo que la Cámara Agrícola haga para organizar unas conferencias de Fruticultura con proyecciones que dicho señor se propone dar en Burgos.

Queda enterado el Consejo, de un oficio de la Junta provincial de Ganaderos, dando las gracias por el premio que el Consejo entregó para el concurso de ganados.

Idem de que el señor vizconde de Eza remitió un ejemplar de un discurso «La repercusión del problema económico».

Idem de una carta del serenísimo señor Infante D. Fernando, dirigida al señor presidente, donde manifiesta la viva satisfacción que ha experimentado con la aprobación del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calataud, y de que se ha rogado al Sr. D. Juan Casado, que tanto ha trabajado y trabaja en este asunto, expresara a S. A. el agradecimiento más sincero del Consejo.

Idem de un cariñoso telegrama del Excmo. Sr. Duque de Tetuán, subsecretario de Guerra, ofreciéndose en su nuevo cargo.

Idem de un oficio del señor director general de Agricultura y Montes, por conducto del señor gobernador, notificando el nombramiento de comisario regio de Fomento a D. José María Moliner; el Consejo se congratula de tal nombramiento.

Idem de un oficio del señor gobernador participando su toma de posesión, y ofreciéndose, así como de la contestación a dicho oficio y visita del señor comisario.

El señor Moliner dió cuenta de un telegrama enviado al presidente del Directorio haciendo constar el agradecimiento de este Consejo al gobernador saliente, Excmo. Sr. D. Emilio Ruiz Rubio, por la labor realizada al frente de este Gobierno en pro de los intereses provinciales.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Para comunicar con Marte

El Observatorio de la Jungfrau

El próximo mes de Agosto marcará una época en la historia de la astronomía, pues el día 23 el planeta Marte pasará cerca de la tierra.

Tal proximidad es muy relativa, pues Marte se encontrará a 56.681.780 kilómetros de nuestro planeta.

Esto sucede cada cien años, y como no es cosa de esperar otro siglo para tener tan cerquita a Marte, los astrónomos de todos los países han decidido averiguar, de una manera definitiva, si el citado planeta está habitado.

En los Observatorios de Inglaterra, de los Estados Unidos, de Méjico y de Suiza, se están instalando los más potentes telescopios y las más poderosas estaciones de telegrafía sin hilos.

Se pretende, nada menos, que comunicar con los marcianos.

En la célebre montaña suiza de la Jungfrau, escogida por centenares de sabios como centro de experiencias en Europa, se instala una estación de telegrafía sin hilos, que lanzará señales, con una longitud de onda de 15.000 metros, repetidas a intervalos frecuentes y regulares.

Varios sabios americanos y suizos exponen en la Prensa la esperanza de recibir contestación del planeta Marte.

Con motivo de la instalación del magnífico Observatorio de la Jungfrau, llegarán a Berna astrónomos de todos los países de Europa y América.

España en Marruecos

Llegada del marqués de Estella

TETUÁN.—Llegó el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, siendo recibido en la estación por el alto comisario, autoridades, moros notables, todos los generales, jefes y oficiales libres de servicio y numeroso público, que le tributó entusiasta acogida, vitoreándole incesantemente. Desde Ceuta le acompañaba el comandante general de aquella plaza, general Bermúdez de Castro.

Las calles de la población presentaban animadísimo aspecto, principalmente las de los barrios moros, cuyas casas aparecían adornadas ricamente.

Desde la estación, la comitiva se dirigió a la Alta Comisaría, donde se verificó una recepción, que resultó brillantísima.

El marqués de Estella se muestra satisfechísimo del recibimiento que se le ha tributado.

Telegrama al Directorio

En el gabinete de información de la Presidencia han facilitado esta noche un telegrama dirigido al presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, por el general Primo de Rivera.

El telegrama, puesto a las 21:30 en el palacio de la Residencia, dice así:

«Hasta este momento, que termina brillante desfile y recepción, no he podido comunicarles mi gratísima impresión sobre la moral y espíritu de las tropas, mando y habitantes, merced al comportamiento y resultado de los últimos combates.»

Al camino de Tetuán han salido anglo-berberinos en gran número a recibirme, y la ciudad, engalanada, se muestra tranquila y fuerte bajo la salvaguardia del Ejército.

En Algeciras, militares de mar y tierra reunidos, me han dedicado un refresco, en el que han recogido mis palabras con muestras del mayor afecto y adhesión.

Travesía feliz a bordo crucero Victoria Eugenia, y magnífica acogida en Ceuta y Tetuán.

Confío en que las medidas del general en jefe determinarán justo y habil rendimiento a los gloriosos combates reñidos.

Hierdos, perfectamente atendidos, y todos los servicios desempeñados con celo y medios suficientes.

Saludo a todos acompañado del general en jefe.—Primo de Rivera.

Parte oficial

Se comunica oficialmente que se han hecho demostraciones militares en distintos puntos, sin que haya ocurrido novedad.

A todas las posiciones se han llevado convoyes sin dificultad.—Mendieta.

Crónica militar

Ascensos

Se concede el empleo de teniente auditor de segunda, al de tercer grado del Pascual Espinosa, continuando en plantilla en su actual destino de la Auditoría de la sexta región.

Bajas

Se concede, a petición propia, la separación del servicio activo, al teniente auditor de tercera, D. José Usara Rodríguez, de la Fiscalía de la segunda región, siendo baja en el Cuerpo Jurídico Militar y alta como oficial segundo de complemento del mismo Cuerpo, quedando afecto a la Auditoría de la sexta región.

Concursos

Se anuncia a oposición una plaza de herrador de segunda clase, contratado, en el batallón de cazadores de Tarifa, dos en el regimiento de Artillería de Ceuta y una en el primer regimiento de Artillería de montaña, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consultar de diez a una de la mañana

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consultar de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

de D. FEDERICO FRANK, Doctor méd. dent. alemán

y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilera de Madrid

Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

Ecos de sociedad

Con el fin de celebrar las bodas de plata, pasará mañana domingo todo el día de campo, acompañado de su familia, el cono-

cido y acreditado industrial de esta plaza y ex concejal del excelentísimo Ayuntamiento D. Pedro Martínez.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Después de pasar las ferias en Burgos, esta mañana, en el correo, ha marchado a Bilbao nuestro querido amigo el corresponsal del DIARIO en aquella villa, D. Fermín Miranda, con su señora.

En el mismo tren y también para Bilbao, marchó con su joven esposa D. Luis Muñoz.

Esta mañana, a las once, se ha verificado en la iglesia de los PP. Carmelitas el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Carmen de Juan y Blesa y el joven doctor en Derecho don José de Benito Mampel.

La novia vestía rico traje de «moiré» blanco, mantilla de blonda y zapatos de tisi de plata y el novio de rigurosa etiqueta, como así mismo muchos de los asistentes al acto.

Llevaban la cola los encantadores niños María y José Luis Juan Palomares, sobrinitos de la contrayente.

Actuaron de padrinos D. Simón de Juan Seisdedos, director de la Normal de Maestros de esta ciudad, padre de la novia y la respetable señora D.ª Teodora Mampel, madre del novio.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, su hermano D. Luis Juan Blesa, maestro nacional de Escoriza; D. Felipe Romero, profesor de esta Normal, y D. Felipe Cuencas, regente de la Graduada, y por parte de él, su hermano D. Ricardo de Benito, don Melchor Fernández Almagro y D. José Lorente.

Después de la ceremonia se obsequió a los numerosos invitados con un espléndido banquete en el hotel Avila.

En el segundo rápido de esta tarde han salido los nuevos esposos, a quienes deseamos una interminable luna de miel, con dirección a Madrid, Barcelona, Valencia y Murcia, población esta última donde se proponen pasar una temporada, trasladándose luego a Madrid para fijar allí su residencia.

Esta tarde, en el rápido, ha salido para Fuenterrabía, con su familia, nuestro estimado amigo D. José María Izquierdo, director de la Academia de su nombre.

A la avanzada edad de 88 años, falleció ayer en Irún el señor D. Casimiro Miguel Ausin, un buen amigo y excelente burgalés, que aquí ejerció, hace ya tiempo, en la antigua calle de Trascorales, la industria de la pastelería.

Descanse en paz y reciban sus estimados hijos D.ª Victoria, D.ª Felisa y D. Máximo, como el resto de familia tan querida, nuestro pésame más sentido.

Hoy ha llegado a Burgos, de paso para Costena, acompañado de su esposa e hijos, nuestro querido paisano el ilustre maestro compositor D. Rafael Calleja.

D. Segundo Fournier y familia, ante la imposibilidad de dar particularmente las gracias por desconocer los domicilios de muchos de los que se han asociado a su dolor con ocasión de la pérdida de su hijo Julián, nos ruega hagamos público su agradecimiento.

De Madrid ha llegado, con el fin de pasar aquí una temporada, nuestro querido amigo y paisano D. Alejandro Martínez, reputado médico de Madrid, con su familia.

PEDID

Conac España, Antis Andaluz y Aperitivo Radium

T. S. H.

Acumuladores «Tudor», especiales para radiotelefonía en todos los voltajes y amperajes.

Pida precios, para entrega inmediata, al representante exclusivo para esta provincia,

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consultar de diez a una de la mañana

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consultar de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

de D. FEDERICO FRANK, Doctor méd. dent. alemán

y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilera de Madrid

Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

EL SEÑOR
DON CASIMIRO MIGUEL AUSIN
ha fallecido en la ciudad de Irún el día 11 de Julio de 1924,
a las seis y media de la mañana, á la edad de 88 años,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Victoria, viuda de Demetrio Campo; doña Felisa, viuda de Manuel Ramírez de Esparza, y don Máximo; nietos, nietas políticas, biznieto, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos,

Irún 11 de Julio 1924.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades génito-uritarias y de la piel

Consulta de once á doce y de cuatro á seis

Económica los domingos, para obreros, de once á doce

Calle de San Juan, 52 y 54. 2.º

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:

de diez á doce y de tres á cinco

Calle de Vitoria, número 28

MANUEL RIVAS

(médico del Hospital del Rey)

Consulta de medicina general, especialmente de pulmón y corazón, de diez a una

HUERTO DEL REY, 8. P.º P.º

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce á dos.—Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Horas de nueve á doce y de tres á seis

Plaza de Prim, 3. 1.º

RAYOS X

RAYOS X

RAYOS X

RAYOS X

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 12 de Julio de 1894

Anoche, después de cerrada nuestra edición, recibimos un telegrama de Pamplona, participando que en el concurso de ejecución para bandas fueron adjudicados los primeros premios a las del regimiento Lealtad (dirigida por el señor Garay), municipal de San Sebastián y Artillería.

La del regimiento de San Marcial (dirigida por el señor Sabater) obtuvo el segundo premio.

Por la tarde tuvo lugar el gran concurso de honor para orfeones, obteniendo los primeros premios de sus grupos respectivos los de Victoria y Burgos.

Esta mañana recibimos otro telegrama que dice así:

«Anoche, después de terminado el concurso, el Orfeón Burgales cantó en varios sitios públicos de la población, siendo frenéticamente aplaudido.»

Delante de la casa en que se alojaban los jurados se cantó la obra titulada «Canción de Abril», original del conocido compositor Mr. Laurent de Rilé, que forma parte del jurado en unión de Chabi, Larregla y Peria.

Mr. Rilé bajó a la calle, dió vivas a España y a Francia, y después de dar un apretado abrazo al señor Artoia, saludó con entusiasmo a los orfeonistas.

Estos prorrumpieron en vivas a monseñor Rilé, al Jurado y Navarra.

El pueblo pamplonés está entusiasmado con los burgaleses y les colma de agasajos.

En el gran festival de esta tarde cantará con los demás Orfeones premiados, y mañana llegará a Burgos, en el correo de la tarde.



NOTAS DE «SPORT»

El homenaje del Club Deportivo Castellana Burgos a sus jugadores

Mañana domingo, a las ocho de la tarde, tendrá lugar la fiesta que el citado Club prepara en honor de sus equipos.

Esta consistirá en una merienda y varios festejos.

El precio del cubierto será de 350 pesetas, incluido hasta el aire que se respire. Humor habrá con exceso y discursos a peso.

Se suprimirá el te.

Existe tal animación que probablemente acudirán en sus correspondientes formas Baco, Venus, Momo, Terpsicore, el Sol y la castiza Luna que nos mandará un guiño a eso de las nueve.

Mañana a mediodía se termina el plazo de inscripción.

También ha acordado la Directiva del Club, no limitar el número de socios, suprimiéndose por ahora las cuotas de entrada, y con respecto a las señoras, darlas derecho al asiento en la tribuna por la simple cuota mensual de 250 pesetas.

Así mismo acordó, con respecto a los caballeros, darles derecho al canje de las cuotas actuales.

FOOT-BALL

Mañana, domingo, y a las cinco y media en punto, jugarán un interesante partido, para el campeonato infantil, el Hispania y el Español.

Los primeros son, hasta la fecha, los que cortan el bacalao.

Programa para mañana domingo, a las cinco y media de la tarde:

1.º Gran partido de foot-ball por dos equipos infantiles.

2.º Gran carrera de sacos, con los siguientes premios:

Primero, una insignia del Club.

Segundo, una medalla níquel.

Tercero, 10.000 marcos.

3.º Premios para la carrera de los 100 metros lisos:

Primero, un anillo de oro.

Segundo, un par de gemelos.

Tercero, dos globos auténticos.

4.º Premios para el equipo vencedor de la saga tirada, formada por 12 personas de cada equipo:

Cinco botellas champagne de...

Para entrar a concurso de todos estos premios es indispensable obtener la tarjeta del vino de honor con que se obsequia a los jugadores del primer equipo.

EL CHIMBO.

MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS : Almirante Bonifaz, 15

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Sobre la Escuela Enológica

Ya hace una semana que llegó aquí la noticia de haberse ordenado suprimir la Estación Enológica que por cuenta del Estado funciona en esta villa.

Como decíamos días anteriores, la nueva produjo aquí penosa impresión, contentándose continuamente, como muy lamentable, el desaparecer en esta región, cuya única vida son los productos de la agricultura, un centro oficial cuyo primordial fin es favorecer la intensificación y mejoramiento del cultivo (bastante atrasado en Castilla), y fomentar la replantación del viñedo, así como la mejor elaboración de los vinos.

Ante la contrariedad general con que en esta región fué acogida la indicada noticia, suponíamos nosotros que en primer lugar las colectividades agrícolas, y luego los Ayuntamientos de la comarca, alentados por todo el vecindario, elevarían seguidamente, a quien deba hacerse, telegramas y escritos rogando quedara sin efecto tal supresión, pues, a mi parecer, para ello tenemos derechos incontestables.

Y por ello, cuando hasta la fecha no se tienen noticias más que del acuerdo de sentimiento tomado por el Ayuntamiento de esta villa en la sesión de esta semana, no sabemos qué pensar de nuestros agricultores; solamente nos hacen creer que estarán preparando alguna importante asamblea o reunión para tratar eficazmente el asunto, pues de ninguna manera nos atrevemos a sospechar que los principales labradores de los partidos de Aranda y Roa y las tituladas Sociedades Agrícolas, puedan pasar por el inconcebible error de guardar silencio en el asunto. Ello significaría volver a caer en el enorme atraso en que la agricultura de este país estaba y que poco a poco, desde hace unos años, iba sacudiendo merced a las provechosas lecciones salidas de la referida Escuela Enológica.

Bien es cierto que al principio de su instalación no respondía el resultado a las muchas esperanzas que en ella se habían puesto. Mas un día, la suerte nos trajo como director al joven e ilustrado ingeniero D. Francisco Giménez Cuende, burgalés de corazón, y tras muchos trabajos y no pocas conferencias, consiguió que los labradores, siempre reacios a todas las innovaciones, fijaran su atención en aquel centro y cada año acudían más consultas.

Y aquellas oficinas donde nuestros labradores aprendieron tantos medios de combatir las enfermedades del viñedo, y les dijeron qué clase de vid les convenía plantar, está ordenado desaparecer, y su director señor Giménez Cuende, que tantísimas veces tiene de-

mostrado su cariño por Aranda (basta recordar el trabajo de los planos para la traida de aguas) será trasladado a otro sitio.

¿Seremos capaces de ver esto con indiferencia?

De los agricultores y Ayuntamientos esperamos por contestación un movimiento general para lograr prosiga la Escuela Enológica, y el señor Giménez Cuende su labor tan necesaria para el resurgimiento de esta comarca.

Laurentino Pascual

Aranda 11 Julio 1924.

Concurso Hípico

Las pruebas que se correrán en el día de mañana serán «Nacionales» y «Honora», con premios en metálico por un total de 1.500 pesetas, y Copas de las autoridades. Comenzará a las cinco de la tarde.

CRÓNICA JUDICIAL

En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos en el juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, seguido por D. Sara Arteche y la Compañía del ferrocarril del Norte, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a la Compañía del Ferrocarril del Norte y en nombre de la misma a su Director a que pague a la actora D. Sara Arteche Gómez, viuda de E. Martínez de Velasco, el valor que tuviera la máquina de cortar suela averiada en esta ciudad, en la fecha en que debiera haberse entregado al consignatario, valor que se fijará pericialmente en la ejecución de sentencia, quedando como consecuencia por cuenta de la Compañía portadora la referida máquina averiada, declarando no haber lugar al abono de otros perjuicios, sin hacer especial imposición de las costas de segunda instancia.

En el pleito procedente del juzgado de 1.ª instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido por D. Justino Inchaurraga Delpon y D. Isabel de Elorduy Múgica, sobre pago de 6.000 pesetas, por reconvenición, rescisión de contrato de compra-venta y abono de daños y perjuicios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de 1.ª instancia de Bilbao desestimando la demanda formulada a nombre de D. Justino Inchaurraga Delpon; absolvió de la misma a la demandada D. Isabel Elorduy, y estimando en parte la reconvenición propuesta a nombre de la D. Isabel contra el D. Justino, declaró rescindido el contrato de compra-venta celebrado el 20 de Agosto de 1921, con relación al automóvil a que se contrae la indicada demanda, y como consecuencia obligada de la expresada rescisión de contrato, dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 1.488 del Código civil, devolviendo a la D. Isabel de Elorduy el talón de 20 de Agosto de 1921, acompañando al escrito de demanda, como signo que representara la entrega del precio de la venta; y se absolvió al señor Inchaurraga de los demás extremos que comprende la reconvenición; sin hacer expresa condenación de costas en ninguna de ambas instancias.

En el pleito procedente del juzgado de 1.ª instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido por D. Justino Inchaurraga Delpon y D. Isabel de Elorduy Múgica, sobre pago de 6.000 pesetas, por reconvenición, rescisión de contrato de compra-venta y abono de daños y perjuicios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de 1.ª instancia de Bilbao desestimando la demanda formulada a nombre de D. Justino Inchaurraga Delpon; absolvió de la misma a la demandada D. Isabel Elorduy, y estimando en parte la reconvenición propuesta a nombre de la D. Isabel contra el D. Justino, declaró rescindido el contrato de compra-venta celebrado el 20 de Agosto de 1921, con relación al automóvil a que se contrae la indicada demanda, y como consecuencia obligada de la expresada rescisión de contrato, dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 1.488 del Código civil, devolviendo a la D. Isabel de Elorduy el talón de 20 de Agosto de 1921, acompañando al escrito de demanda, como signo que representara la entrega del precio de la venta; y se absolvió al señor Inchaurraga de los demás extremos que comprende la reconvenición; sin hacer expresa condenación de costas en ninguna de ambas instancias.

En el pleito procedente del juzgado de 1.ª instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido por D. Justino Inchaurraga Delpon y D. Isabel de Elorduy Múgica, sobre pago de 6.000 pesetas, por reconvenición, rescisión de contrato de compra-venta y abono de daños y perjuicios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de 1.ª instancia de Bilbao desestimando la demanda formulada a nombre de D. Justino Inchaurraga Delpon; absolvió de la misma a la demandada D. Isabel Elorduy, y estimando en parte la reconvenición propuesta a nombre de la D. Isabel contra el D. Justino, declaró rescindido el contrato de compra-venta celebrado el 20 de Agosto de 1921, con relación al automóvil a que se contrae la indicada demanda, y como consecuencia obligada de la expresada rescisión de contrato, dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 1.488 del Código civil, devolviendo a la D. Isabel de Elorduy el talón de 20 de Agosto de 1921, acompañando al escrito de demanda, como signo que representara la entrega del precio de la venta; y se absolvió al señor Inchaurraga de los demás extremos que comprende la reconvenición; sin hacer expresa condenación de costas en ninguna de ambas instancias.

En el pleito procedente del juzgado de 1.ª instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido por D. Justino Inchaurraga Delpon y D. Isabel de Elorduy Múgica, sobre pago de 6.000 pesetas, por reconvenición, rescisión de contrato de compra-venta y abono de daños y perjuicios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de 1.ª instancia de Bilbao desestimando la demanda formulada a nombre de D. Justino Inchaurraga Delpon; absolvió de la misma a la demandada D. Isabel Elorduy, y estimando en parte la reconvenición propuesta a nombre de la D. Isabel contra el D. Justino, declaró rescindido el contrato de compra-venta celebrado el 20 de Agosto de 1921, con relación al automóvil a que se contrae la indicada demanda, y como consecuencia obligada de la expresada rescisión de contrato, dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 1.488 del Código civil, devolviendo a la D. Isabel de Elorduy el talón de 20 de Agosto de 1921, acompañando al escrito de demanda, como signo que representara la entrega del precio de la venta; y se absolvió al señor Inchaurraga de los demás extremos que comprende la reconvenición; sin hacer expresa condenación de costas en ninguna de ambas instancias.

En el pleito procedente del juzgado de 1.ª instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido por D. Justino Inchaurraga Delpon y D. Isabel de Elorduy Múgica, sobre pago de 6.000 pesetas, por reconvenición, rescisión de contrato de compra-venta y abono de daños y perjuicios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de 1.ª instancia de Bilbao desestimando la demanda formulada a nombre de D. Justino Inchaurraga Delpon; absolvió de la misma a la demandada D. Isabel Elorduy, y estimando en parte la reconvenición propuesta a nombre de la D. Isabel contra el D. Justino, declaró rescindido el contrato de compra-venta celebrado el 20 de Agosto de 1921, con relación al automóvil a que se contrae la indicada demanda, y como consecuencia obligada de la expresada rescisión de contrato, dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 1.488 del Código civil, devolviendo a la D. Isabel de Elorduy el talón de 20 de Agosto de 1921, acompañando al escrito de demanda, como signo que representara la entrega del precio de la venta; y se absolvió al señor Inchaurraga de los demás extremos que comprende la reconvenición; sin hacer expresa condenación de costas en ninguna de ambas instancias.

Orujos, anisados,

aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

El director general de Seguridad, en la orden general del día 10, hace suya la felicitación del gobernador D. Emilio Ruiz Rubio a todo el personal de policía y seguridad de esta provincia, por los servicios prestados durante las pasadas ferias, y en especial a sus jefes D. Jesús de Con y D. Salvador Martín.

También la Alcaldía ha felicitado con el mismo motivo a todo el personal de la guardia municipal por conducto de su jefe D. Andrés Maroto.

Hay quien atribuye el asfixiante calor de hoy, a una ola de fuego producida por el exceso de consumo en todo el mundo del coñac Argudo.

La Gaceta publica una Real orden prorrogando hasta el 31 de Agosto próximo la licencia para vender encendedores mecánicos y piedras de ignición, a los comerciantes que tengan «stock» de dichos artículos, y los cuales por otra disposición se les autorizó a vender hasta el 28 de Mayo pasado.

Por resentimientos de familia, riñeron el día 10 del actual, en el pueblo de Frandovine, las hermanas políticas Francisca Alvillos Puente, de 61 años, y Julia Ortega Arcos, de 60, produciendo ésta a aquella con una piedra, una herida contusa de unos dos centímetros en la parte superior izquierda de la nariz, de pronóstico reservado.

El juzgado municipal instruye diligencias.

Ha fallecido en el Hospital de San Juan Rufino Lisbona Pérez, de 82 años, natural de Palencia.

Podría considerarse como una institución en Burgos, pues hacía más de cuarenta años que venía con su barraca a las ferias de San Pedro y San Pablo. Sus compañeros asistieron al entierro, que tuvo lugar esta mañana.

D. E. P.

Las noches del 12 y 13 del corriente tendrán lugar en la Alameda de Jesús de Monasterio, de Santander, la tradicional verbena de la Colonia Burgalesa.

Se ha publicado por el Excmo. Cabildo Catedral el edicto para conceder las dotes de la fundación de D. Pedro Díez, racionero que fué de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Son tres por cada una de las parro-

quias de San Cosme y San Damián, San Nicolás y Santa Agueda, y han de proveerse entre doncellas huérfanas, correspondiendo a la festividad de la Virgen de Agosto.

Las solicitudes deberán dirigirse a los respectivos párrocos.

Ha fallecido el guardia de seguridad Juan Bautista Espinosa.

D. E. P.

Esta mañana, en el correo, salió para el santuario de Santa Casilda, donde se celebrará mañana la tradicional fiesta, la comitiva del Cabildo Metropolitano, compuesta de los señores siguientes:

Rector, D. Miguel González Alcalde. Predicador, D. Lorenzo Dancausa. Prefecto de ceremonias.

Oficiante en la misa, D. Rafael Mur. Beneficiados, D. Darío G. Reol, don Pedro Mingo Estecha y D. Bernardo Alonso.

Salvista, D. Teodoro López. Celador, D. Agustín García. Y el acólito mayor D. Valentín Casado.

Todos los empleados de la Plaza de Toros, deberán asistir el próximo domingo, de doce a una, a dicha plaza, para enterarse de asuntos que les interesan mucho, por lo cual se les ruega la más puntual asistencia.

Visite usted la liquidación del comercio de José López, San Pablo, 24, y Calera, 51.—Precio fijo.

Médicos, ingenieros, militares y cuantas personas tienen necesidad de tomar notas en todo momento, son unánimes en reconocer que la pluma fuente «The Unique Pen» es la más perfecta, elegante y económica que se conoce.

De venta en la librería LAIN-CALVO, en condiciones de garantía asombrosas, sólo por 9'95 pesetas.

NO LIQUIDO, REGALO
Aproveche usted este mes para comprar y ver el resultado de los «CALZADOS LUIS», que se venderán a cualquier precio.—Santander, 3.

No hay quien aspire a los deportes y no luche por conseguir un premio si éste consiste en una preciosa copa de sport, de las que está vendiendo estos días la «Joyería de Confianza», de EUSTASIO VILLANUEVA, Plaza Mayor, 48, teléfono 335.

BAÑOS DE LOS JARDINES
CALE DE LA PUEBLA, NÚM. 35.

GRAN LIQUIDACION
de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias.

MERCADO, NUM 12

Si quiere economizar dinero y tiempo alquile un automóvil con taxímetro. Lo tienen los coches de González y Lozano.

Balneario de Uruñuaga de Uilla (MARQUINA-VIZCAYA)

Agua azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.

Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO
Calle del CID, 27, (frente a la...)

M. GUTIERREZ
MEDICO TOCOLOGO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS
Consulta de once a una
Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simón Tejada, Logroño.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 l.

Choque de automóviles

En las primeras horas de la madrugada, en el kilómetro 9 de la carretera de Aragón, a la entrada del pueblo de Canillejas, han chocado dos automóviles que a gran velocidad marchaban en dirección contraria.

Uno de estos vehículos, conducido por Angel Calahorra, de cuarenta años, se dirigió a Madrid, ocupado por don Pedro Sánchez Casajús, de 23 años, soltero, dueño de una tienda de ultramarinos en la calle Villanueva; D.ª Juana Ramón Hernández, de 42 años; una hija de ésta llamada Juana, dos amigas suyas, las señoritas Marina y Josefina Hernández y D. José Sánchez, hermano del primero.

El otro automóvil, guiado por «chauffeur», del que sólo se sabe hasta ahora que se llama Manuel, lo ocupaban don Fructuoso Hervás, de 34 años, D. Vicente Flores, de 36, y D. Ezequiel Solana.

El choque, que según parece se produjo por no ir por su mano uno de los automóviles, fué tan violento que todos los ocupantes de ambos vehículos salieron despedidos.

En su auxilio acudieron varios vecinos de Canillejas y una pareja de la Guardia civil. En dos automóviles que pasaron por el lugar del suceso se les condujo a la Casa de Socorro, sucursal del distrito de Buenavista, enclavada en la Fuente del Berro.

Momentos después de ingresar en el benéfico establecimiento falleció don José Sánchez Casajús, quien tenía fracturados el cráneo, varias costillas y una pierna.

Los médicos de guardia apreciaron a D.ª Juana Ramos conmoción visceral y cerebral y probable fractura del cráneo. Su estado fué calificado de gravísimo, y quedó instalada en una de las camas de la Casa de Socorro, por no ser posible su traslado al hospital.

D. Fructuoso Hervás tiene varias lesiones en la cabeza, rodillas y pies, de pronóstico reservado, así como los señores Flores y Solana.

Los demás viajeros sufren diversas contusiones, excepto los «chauffeurs» que resultaron ilesos.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Aprobando el régimen ferroviario.

—Dictando reglas para el funcionamiento de la alta comisaría, en relación con el Gobierno.

Fomento.—Suprimiendo el cargo de arquitecto del Canal de Isabel II.

Hacienda.—Nombrando jefe de administración de primera clase al tesoro, con destino en la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, D. Francisco García.

—Idem íd., de segunda, con destino en la Fábrica de la Moneda, D. José María Antelo y D. Emilio Martos.

—Idem íd. íd., al interventor de la Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento D. Manuel García.

—Nombrando interventor de Hacienda de Valladolid a D. Carlos Gorrio.

—Idem jefe de administración de tercera clase con destino en la Administración de Rentas, de Madrid, a D. Mariano Ríos.

—Jubilando a D. Antonio Garrido y a D. Francisco Aldecoa.

—Nombrando por traslación jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo de Hacienda pública de las distintas Direcciones generales y departamentos a los funcionarios que se citan de los centros suprimidos.

—Nombrando delegado de Hacienda de Coruña a D. Francisco Reinoso.

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA
— ARTICULOS DE PIEL —
Casa Pío

Últimos y preciosos modelos de COPAS DE SPORT, y objetos para premios de concursos : : : cursos : : : :
Duque de la Victoria, 20 Teléfono 475

10 MINUTOS para hacer las compras
Casa Camarero
Comercio de tejidos / Gran surtido Precios sumamente económicos Economizar dinero

— Solo DIEZ minutos —
ALMIRANTE BONIFAZ, 6 (junto a la Plaza Mayor)

AGUARDIENTE
Hemos recibido una clase puro de vino, lo mejor para las guindas.

Administración de los automóviles del Garaje Hispano Burgalés, para Salas, Quintanar, Lerma, Aranda, Villadiego, Herrera. Hay turismo de alquiler, cómodos y rápidos.—21, Plaza de Prim, teléfono 105.

«EL BUEN GUSTO»
Es vino de nombrada Está muy acreditado Se ha puesto bien enseguida Todo aquel que lo ha probado. ¿Su nombre? pues el famoso SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

—Idem íd. de Badajoz a D. Enrique Muslera Cáceres.

—Idem administrador de Rentas de Valencia a D. Luis Ferrer.

—Idem jefe de Administración de primera clase, interventor de Hacienda de Orense, a D. José María Solano.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

—Nombrando juez de causas de la comandancia general de Ceuta, al teniente coronel D. Manuel García Álvarez.

—Destinando al Tercio de extranjeros al capitán de infantería D. Donato Babates.

—Circular disponiendo que los alumnos de las Academias militares que hayan observado buena conducta y aplicación y no pudieran actuar en el primero y segundo examen, por causa justificada, tienen derecho a hacerlo en el tercero, considerándoseles como el primero al objeto de la calificación.

De Palacio

El general Gómez Jordana despacha con S. M. el Rey.

Don Alfonso recibió numerosa audiencia militar.

Las grandes estafas

Muchas son las versiones que circulan acerca de la inversión que Lorenzo Manzanares haya podido dar a la comarca desaparecida de la condesa de Niebla; pero nada puede asegurarse aún por no estar comprobados varios extremos, que se irán esclareciendo en los autos del proceso.

En lo único que todo el mundo coincide es en que los gastos del administrador eran muy grandes, y aun que en un principio no sorprendieron a nadie, porque sus ingresos no eran pequeños tampoco, sin embargo, las fiestas dadas por Manzanares a sus amistades y la compra de fincas hicieron sospechar a algunas personas.

De todas formas, la vida que llevaba Manzanares, las fiestas que daba, la adquisición de fincas y sus veraneos en Biarritz, demuestran claramente que durante varios años disfrutó de una confianza limitada y que tenía absoluta libertad de acción para disponer de los bienes cuya administración tenía confiada.

Entre los negocios realizados por Manzanares últimamente, figura, según algunos, la instalación de un establecimiento de lejo en un distrito céntrico de Madrid, en lo que parece ser invertió las últimas 300.000 pesetas que le quedaban.

Se asegura que en ninguno de estos negocios figuró su nombre como responsable directo.

Marcha de fuerzas

SAN SEBASTIÁN.—Hoy, en las primeras horas de la mañana, era esperado en el puerto de Pasajes el barco que ha de llevar a África las dos baterías expedicionarias del segundo de montaña.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5/7/24.

El presidente en Tetuán

TETUAN.—El marqués de Estella fué recibido por todo el alto personal de la zona del protectorado.

Una compañía con bandera y música rindió los honores.

Después de las presentaciones y entre grandes aplausos por parte del numeroso público, revistó las fuerzas.

Ocupó el automóvil que se hallaba dispuesto y se dirigió a la población por la carretera de circunvalación, entrando por la calle de Alfonso XIII, que se hallaba engalanada con gallardetes.

Las casas lucían colgaduras y tapices indios.

Los balcones estaban atestados por un gentío que prorrumió en vítores a España, al Rey y al presidente del Directorio.

En la plaza de España se levantaba un monumental arco de triunfo con la siguiente inscripción:

«Tetuán saluda al presidente del Directorio».

Las mujeres moras ocupaban el malecón de la Aduana y daban sus típicos gritos.

El marqués de Estella, el alto comisario y las autoridades ocuparon una tribuna, presenciando el desfile de las tropas, que habían cubierto la carrera, llamando la atención la policía indígena.

El presidente del Directorio y el general Aizpuru se dirigieron al palacio de Mexuar, cumplimentando al jefe interino.

Estaba cubierta la carrera por fuerzas jafitanas y la nuba de la misma ejecutaba la Marcha Real.

El jefe saludó al marqués de Estella, pronunciando un discurso, diciéndole que se congratulaba de recibir al presidente del Directorio, esperando que su política sea de gran acierto y prosperidad para la zona del protectorado.

Hizo votos por la salud de la familia real.

Contestó Primo de Rivera agradeciendo el recibimiento que se le había dispensado y prometiendo hacer cuanto esté de su parte en pro de la zona del protectorado, de acuerdo con el jefe.

Después de trasladarse a la residencia, donde tuvo lugar una recepción oficial y otra popular, que estuvieron concurridísimas.

De La Coruña

CORUÑA.—Los marinos alemanes del buque «Uta» en este puerto, desembarcaron y se dirigieron al cementerio, depositando coronas en la tumba de sus compañeros del «Belgrano», que murieron ahogados en estas aguas.

Asistieron también jefes, oficiales y suboficiales de la Marina y del Ejército, que luego obsequiaron con un vino de honor a los alemanes.

Por la noche se celebró una verbena que resultó brillantísima.

La música de a bordo del crucero alemán, con trompetas y pifanos, y la tripulación que llevaba antorchas, recorrió las calles de la ciudad.

De Barcelona

BARCELONA.—A las dos de la madrugada en el sitio conocido por Fuente de Salamandra, dos individuos han cometido un desvalijamiento de importancia.

No se conocen detalles.

—El juez de causas de esta capitania

general D. Cristóbal Fernández, ha elevado a la superioridad el procedimiento contra el periodista Eduardo San Juan, por si estuviera comprendido en el proyecto de amnistía.

—Se ha despedido de las autoridades el obispo de la diócesis, que marcha a veranear a Olot.

—En la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro ha sido auxiliado Juan Soler, de diez y siete años, que presentaba una herida punzante en el vientre, con salida de los intestinos, perforación de estos y hemorragia, de pronóstico gravísimo.

Fuó agredido por su ex novia, Dolores Amat, de veinte años, en la calle de Cortes.

Dolores hirió a Juan con una cuchilla de zapatero.

El agredido ha ingresado en el Hospital, y la muchacha ha pasado detenida al juzgado.

Dolores ha declarado que Juan la había abandonado después de abusar de ella, y que se negaba a reparar su falta. Hoy le encontró en la calle de Claris, disputaron, y ella le agredió al verse despreciada e insultada por Juan, dándole un golpe con un cuchillo que llevaba a afilar por encargo de su padre.

—Los amigos del Poeta han visitado a este en la cárcel comunicándole que se halla incluido en el decreto de amnistía.

Contestó que habría preferido subir al cadalso antes de pasar su vida en la cárcel.

—Han llegado a Barcelona varios periodistas que estaban deportados.

Se espera a Pestaña y Samblancat que se encuentran en el extranjero.

Las cigarreras

Esta mañana estuvo en la Dirección general de Seguridad una comisión de cigarreras hablando con el director.

Este las dijo que se había resuelto que el lunes reanuden sus tareas.

La comisión, acompañada del comandante de seguridad señor Salgado, fué a dar cuenta a sus compañeros del resultado de la gestión, que fué acogido con murmullos.

Multados

Por exceso de velocidad, han sido multados con 1.000 pesetas los dueños de cuatro automóviles.

Mencheta

En la tarde de ayer se celebró en la iglesia de San Esteban, una misa por el alma del Sr. Mencheta.

Burgos

Cambio de los valores locales

Banco de Burgos (acciones), dinero 435 pts

Cañía de Agua, papel 110 %

El Porvenir (acciones), 101 %

El Porvenir (oblig. 1.ª hip.), 90 %

El Porvenir (oblig. 2.ª hip.), 95 %

Ayuntamiento (oblig. 6.ª hip.), dinero 105 %

Ayuntamiento (oblig. 4.ª hip.), 75 %

Telefonía sin hilos

Los mejores aparatos para recibir los conciertos diarios de Madrid y resto de Europa, son los MARCONI. Su manejo está al alcance de toda persona inexperta, con solo cinco minutos de instrucción. Están dentro del nuevo reglamento, por no tener radiaciones, las cuales entorpecen las audiciones de sus aparatos vecinos. Su elegante presentación los hace aptos para ser instalados en la habitación más visible de la casa. Un MARCONIPHON V. 2, completo, 695 pesetas, precio idéntico al de Madrid.

Audiciones y enseñanza de su manejo, casa del representante de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, Isla, núm. 31, Burgos.

VITICULTORES

Para la distribución de insecticidas debéis emplear siempre aparatos de marcas acreditadas:

Legítimos sulfatadores «Velmorel».

Legítimos azufradores «Velmorel».

Fuertes azufradores «Velmorel».

Casa Agrícola: Merced, núm. 6 y 8.

LA BOMBILLA

El nuevo dueño de este establecimiento inaugura la temporada de verano con grandes partidos de pelota, con actuación de los más afamados pelotaris de Burgos y de otras poblaciones, así como interesantes partidas de bolos y otros recreos.

Cuenta en su despacho con artículos de primera calidad en refrescos, vinos y licores.

La Unión y el Pénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Anacleto, Joel, Esdras, Silas, Eugenio, Salustiano, Murlita, Serapión, Turiano, Mirope.

Santos del lunes: Iano, Justo, Focas, Heraclias, Ciro, Félix, Santos Buenaventura, Francisco, Soplaciano, Marcelino.

Cultos. Catedral.—Mañana, a las diez y media, procesión dominical, y a continuación misa a canto polifónico.

—El lunes, a las cuatro y media, en la capilla de San Enrique, vísperas cantadas de la festividad del Titular.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. (Catedral).—El lunes, función de la Real Hermandad a las siete y media de la tarde, predicando D. Lorenzo Dancausa.

San Lorenzo.—Novena del Carmen, por la mañana a continuación de la misa de nueve; por la tarde, a las ocho y media.

—Adoración Nocturna, turno 1.ª. Celebrará su vigilia en la noche del 12 al 13.

Dará principio a las diez y media. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, durante la misa de seis, se rezará el santo rosario y la novena. En las misas de siete, ocho, nueve y once, se hará también el ejercicio de la novena. A las ocho misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos a la Virgen.

Por la tarde, a las siete, exposición.

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 15 de Julio y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta, que no molestan ni hacen bulto, de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, no amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bagueiros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras:

disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc.

Herniados todos:

Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 15 de actual.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 13, en el Hotel La Adela; en Vitoria el día 14, en el Hotel Quintanilla; en Valadolid el día 16, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 18, en el Hotel La Castellana; y en Palencia el día 19, en el Hotel Central, donde estimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Dirección general de Administración.—Circular dando instrucciones para el cumplimiento de la novena disposición del Estatuto municipal.

Dirección general de Obras Públicas.—Circular referente a la conservación y reparación de carreteras.

Dirección forestal de Palencia.—Relación de las operaciones de reconocimiento que se han de realizar en los días y meses que se citan.

Comisión Provincial.—Acuerdos de la misma.

Dirección forestal de Burgos.—Relación de las licencias de pesca expedidas en el mes de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Ninguna.

Nacimientos.—Pío Miguel Guesta. Matrimonios.—D. Alfredo Melgosa con D.ª Francisca Alonso González, mañana a las siete y media, en San Esteban.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 692,2; a las cinco de la tarde, 691,3.

Temperaturas.—Máxima sombra, 35,0; mínima sombra, 19,0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, O.

Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos, a 2,95 y 3 pts. docena; pollos, a 12 par; gallos, a 8 y 9 uno; conejos caseros, de 4 a 6 uno; pichones, a 2; corderos, a 3,50 par; corderos, de 0,30 a 0,60 docena; queso fresco, a 1,50 kilo; idem curado, a 2,75 y 3; duro, a 3,50.

Ciudadela, a 0,40 y 0,50 kilo; melones, a 0,90; lechugas, a 0,10 y 0,20 una; tomates, a 0,40 kilo; limones, a 0,15 y 0,20 uno; habas, a 0,25 kilo; guisantes, a 0,70; albrichigos, a 1,20; fresas, a 2,50 kilo.

Merluza, a 3 y 3,50 pesetas kilo; pescadilla, a 1,40, 1,60 y 2; platatas, a 2; besugos, a 2,50; congrio, a 3; mero, a 5; lubina, a 6; bonito, a 2,20.

Burgos 12.—Alaga a 65 reales los 44 kilos.—ptas. 36,93 los 100 kilos.

Mocho a 74 los 42 y 112;=43,52. Rojo a 73,50 los 42 y 112;=43,23. Cebada a 36;=28,12 idem. Yeros a 64 los 44;=36,36 idem. Avena a 28;=26,92 idem.

Harina, los 100 kilos, 55 pesetas. Harinilla, 16,50 pesetas los 46 kilos; comidilla, 14 los 46; salvadillo, 8,50 los 34 y 112, y salvado, 9 los 34 y 112. Entraron 1.000 fanegas.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento, etc.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Se venden

en la cerería de la señora Viuda de Díaz-Guemes, velas de cera LITURGICAS, para los OFENDIARIOS DE LA VIRGEN DEL CARMEN y demás actos del culto divino.

Paloma, número 10.—Teléfono 305

A los propietarios, industriales y público

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos... Jacinto Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

Se han recibido

los nuevos y elegantes géneros de la presente temporada, para confeccionar, a la medida, toda clase de prendas para caballero.

Confección esmerada, buen corte, prontitud y economía.

Sastreía de TEODORO LOPEZ PAVÓN

Espolón, núm. 20 (Junto al almacén de música)

Autoplanos,

planes, armoniosos, lentes, guitarras y violines

Acordeones y armoniosos alemanes, he recibido un magnífico surtido novedad.

Venta de pianos al contado y a plazos, alquiler y cambios.

Instrumentos y música de toda clase. Reparación y afinación perfecta de autoplanos, pianos y armoniosos.

Casa fundada hace cincuenta años; garantía de verdad.

Almacén de música de EBENCIO LUIS LOPEZ

Paseo del Espolón, 20

Fotografía eléctrica

LAIN-CALVO, 16 (planta baja) Doce retratos, 70 céntimos. Doce retratos propios para carnets, somatenes y kilométricos; 1,40 pesetas.

HILO

Fábrica LA SIBERIA Hielo de agua potable, transparente, a 10 céntimos kilo.

CALLE DE MIRANDA, 17

Bicicletas - Motores auxiliares

Alcyonotes - Motocicletas

Las mejores marcas y más baratas las vende BENTO DIEZ PLAZA DE VEGA, 14

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolina, grasas, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto.

Bicicletas a 200 pesetas Casa establecida en esta industria en Burgos desde hace más de 30 años

Rebañeros

Compró años y pago altos precios NEMESIO ALONSO

Plaza de Alonso Martínez, 1.—BURGOS

Carne de cordero

Se vende en la carnicería y salchichería de JOSE CASADO, SAN LORENZO, NUM. 22 a los siguientes precios:

Chuletas, a 3,50 pesetas kilo

Pierna y brazuelo, a 3,00 »

Inferior, a 2,50 »

Cucarachina

Pasta infalible para matar cucarachas Tubo: Ptas. 1,50 en droguerías

BALNEARIO DE FUENSANTA DE BAYANDE

Aguas sulfurosas, cálcicas y nitrogenadas. Confirmadas por numerosas y sorprendentes curas.

Gran confort y economía; luz eléctrica, garage.

Por su altura, a 750 metros sobre el nivel del mar, su clima sano y su buena situación resulta la mejor estancia veraniega.

A poca distancia de Villarcayo, Medina de Pomar y Espinosa de los Monteros.

Gran servicio de coches desde la estación de Berceo (línea Robla), a 40 minutos de distancia del balneario.

Informes, a los nuevos administradores Rozas y Peña.

P. RODRIGUEZ.-Relojero

Especialidad en composuras de relojería y gramófonos

Gran surtido en relojes de todas clases y marcas

Paloma, 2, y Cid, 16.—BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Ayuntamiento de Burgos

Arbitrios sobre la circulación y rodaje

Ha quedado abierta la matrícula para estos arbitrios.

Los poseedores de bicicletas y motocicletas deberán hacer las inscripciones correspondientes en la Oficina de Arbitrios durante los días laborables del mes actual y horas de nueve a una. Los que después de este plazo de inscripción circularen sin hallarse provistos del necesario permiso serán detenidos y obligados a satisfacer, doble cuota.

Los dueños de coches automóviles o de coches de tiro de sangre que, por residir temporalmente en esta población o por cualquier otra causa, no figuren matriculados en el padrón de carruajes de lujo de esta capital, se hallan también obligados, para poder circular con estos vehículos, a proveerse del permiso, que les será facilitado, a su deseo, en una de las dos formas establecidas en el artículo 433 del vigente Estatuto municipal. Se exigirá doble cuota a los que circularen sin licencia.

Los vecinos de esta ciudad que utilicen carros y autocamiones, también durante el presente mes deberán proveerse en la Oficina de Arbitrios del distintivo que han de colocar en los carruajes. Los que lo tuvieren de años anteriores deberán canjearle, por haberse adoptado para este ejercicio económico un nuevo modelo.

Burgos 12 de Julio de 1924.—El alcalde interino, José María de la Puente.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS GARA GE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

CURSOS ESPECIALES DE IDIOMAS

Aprovechad el verano para aprender un idioma o perfeccionar el que sepáis imperfectamente.

Clases y métodos especiales. SEÑOR CANDENDO Calle de Santander, núm. 2, 2.º

4.000 CAMISAS PARA CABALLERO. De batista, otomán, sedalina, brillantina y seda, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar a D. Rafael Dorao, Avelanos, 7, 1.º

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende en esta Administración.

SE VENDE oficina completa de representaciones. Informes: Merced, 4, tienda.

A 440 PESETAS el saco de 40 kilos de carbón a domicilio; es de lo más barato, pero si usted lo prueba, comprobará que es de lo mejor. Pídale a Merced, 12, Juan Manrique, teléfono 253.

SACOS Y SACAS usadas se venden en la calle de la Puebla, 23, duplicado, almacén sin licencia.

SE VENDE un automóvil «Ford» en 3.000 pesetas, inmejorables condiciones. Informar: Garage Norte y Londres.

CASA DE CAMPO. Se arrienda en Castañares, a seis kilómetros de la capital. Darán razón: plaza de Prim, 17, 2.º

VENTA de un motor a gasolina, de cinco H. P. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

AUTOMÓVIL, se vende, marca europea, cinco asientos, en perfecto estado y barato. Informes: Garage Victoria.

EN la Gran Casa de Saldos SAN PABLO, se han recibido colosales surtidos de bonitas novedades en camisería, telas y confecciones.—Tome nota de esta casa que es la más económica.—San Pablo (esquina Miranda).

ESCOPEYAS Y APARATOS FOTOGRAFICOS, al contado y a plazos, compráreis pluriinformes a Antonio Salazar, Fernán-González, 19, 1.º

PALOMAS. Se compran pagando buenos precios. Razón: Relojería de Villanueva, Espolón.

SE COMPRAN lentejas de todas clases, partidas grandes y pequeñas. Agustín Gil, Santander, núm.

Plaza Mayor, 42 y
Lain-Calvo, 9

CASA MUNGUIA

Teléfono núm. 88
Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Modelos de trajecitos en diferentes formas y estilos para primera comunión y formas de sport, a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas



300 modelos diferentes en vestidos y trajecitos para niños, en percal, batista, hilo y seda, desde 2'50 pesetas vestido a 35

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué tamaño grande, a 6'75 pesetas una
- Cortes de colchón, cutí satinado, a 6'90.
- Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
- Toallas felpa, a 0'60.
- Ligas, a 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.
- Corsés faja, garantizados, a 4'50.
- Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, a 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
- Bufandas pirineo, grandísimas, a 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C. las Marfilinas y Francesas



Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RÍO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS:

- | | |
|------------------------------|-------------------------------|
| Día 8 de Agosto, MALTE. | Día 8 de Octubre, CEYLAN. |
| > 18 de Agosto, OUESSANT. | > 18 de Octubre, EUBEE |
| > 8 de Septiembre, DESIRADE. | > 8 de Noviembre, BELLE ISLE. |
| > 18 de Septiembre, AURIGEY. | > 18 de Noviembre, OUESSANT. |

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial... 482'50 > > >
Precio en tercera clase... 452'50 > > >

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 19 de Julio el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 16 de Agosto el vapor correo exprés MASSILLA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 15 de Julio el vapor correo CAROLINE.
El día 16 de Agosto el vapor correo DE LA SALLE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

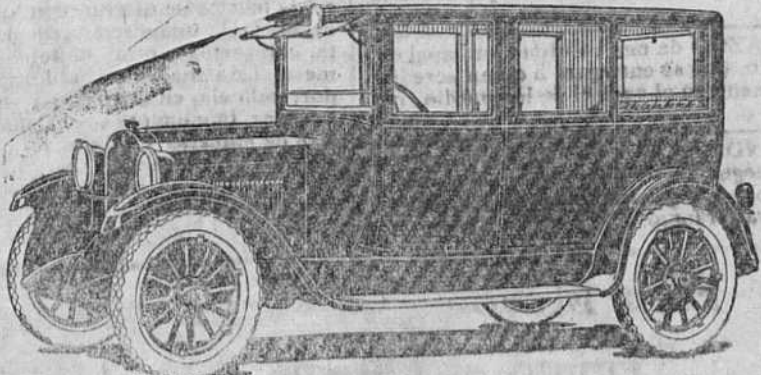
Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Julio, vapor FLANDRE; 22 Agosto, vapor ESPAGNE
Para informes y billetes de pasajes, diríjase a los agentes de la Compañía,
Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Automóviles

DODGE BROTHERS

El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España



NUEVO MODELO 1924 CON GRANDES PERFECCIONAMIENTOS
Completo, con cinco ruedas, todas equipadas.

RICARDO DE DAMBORENEA.-Gran Vía, número 31, BILBAO. Teléfono 1.118.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.
El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes ó enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Marzá, 12 (Gran Vía)-Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

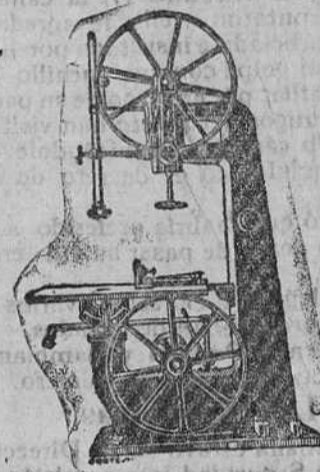
Mayor... es / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo.

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.

AGENCIA STUDEBAKER
Valencia, 295.-Barcelona



Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Armentia, Mendi y Corres
Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

TEJIDOS / CONFECCIÓN
QUINCALLA / PAQUETERÍA

JOSE LOPEZ BUSTO

San Pablo, 24, y Calera, 51
BURGOS

Liquidación verdad hasta el 16 de Julio.

Para que el público disfrute de precios baratos, se liquidan los artículos siguientes a mitad de su valor.

Los días 15 y 16 retales blancos.

Percales novedad fantasía los de 2,25 a 1,50.

Idem id. id. los de 2,00 a 1,25.

Tirantes caballero, los de 4,50 a 1,00.

Ligas goma, las de 2,00 a 0,65.

Madeiras lana, 50 gramos, las de 1,50 a 1,00.

Delantales de cocina, los de 2,25 a 1,00.

Espojas novedad, vestidos batas, los de 4,00 a 2,50.

Idem id. id. id., los de 3,00 a 1,75.

Punto seda todos los colores, los de 15,00 a 9,00 metro.

Crespones novedad chinos, a 1,00.

Mantas de Palencia, de 40,00 y 50,00 a 32,00 y 35,00.

Especialidad en medias de seda e hilo; este artículo es el de propaganda de la casa, por su duración y precio.

Lanas escocesas, a 5,50.

Hay un gran número de artículos a mitad de su precio.

Corsés para señora, camisetas para señora y caballero, Vichis 7/4 y 4/4, corbatas novedad de caballero, tiras de bordado y piezas, 1,00 menos de su precio marcado.

Visite usted esta casa y se economizará mucho dinero.

SAN PABLO, 24, Y CALERA, 51

Jose López Busto

(antiguo dependiente de Julián)

PARA CEREALES
PIENSO NUTRITIVO
El molino IDEAL, legítimo
CONSTRUCCION ALEMANA
Tritadora, muela y pulverizador
de alta potencia
MAIZ, CEBADA, ALGODON, HANAS, AVENA,
CENTENO, CHUFA, CAÑOLA, VESGO, ETC., ETC.
15.000 mallas vendidos
HUGO KATTWINKEL
ALMACENES DE MAQUINARIA
MADRID (An. 877) BARCELONA
Nobes de Balboa, 6 Vilagostol, 150 180
PARA CEBADEROS

Amigo DÉBIL
Fortalece Pronto
Elixir CALLOL
Preparado y recomendado por
la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 2000 Médicos en España
recetan CalloL o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL
El que te enseña
a agradecerle el progreso
Pruebas
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Banco de Ahorro y Construcción
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
Domicilio social: Prim, 5, Madrid
Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 15.000.000 pesetas.
OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:
Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes.
Créditos. Préstamos.
El Inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y acreditadas, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha procedido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.-Vitoria, 18, 3.º

Importante para los labradores

Antes de adquirir segadora conviene que vea la máquina «Krupp» nuevo modelo. Es la que mejor siega, la más ligera de tracción y la que menos gasta en repuestos, según manifiestan muchos labradores de la provincia de Burgos, que la adquirieron en el año anterior, con testimonios escritos, que ponemos á disposición del que quiera convenecerse.

Precios convenientes. Materiales especiales «Krupp». Engranajes patentados «Krupp». Trilladoras, motoradas, cosechadoras, aventadoras y toda clase de máquinas agrícolas de las mejores. Hilo sisal para atadoras.

Piezas de recambio para segadoras «Mc Cormick» y «Deering».

Almacén: Huerto del Rey, 17, Burgos

Felix Schlayer (S. A.) (Maquinaria agrícola

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale á farmacias y droguerías, 1'50.
Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.